



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES

La Comisión Electoral Departamental, de acuerdo con la convocatoria nacional hecha por el Consejo Nacional y en observación del Art. 77 del Reglamento de Elecciones Generales, convoca a elecciones para elegir a los órganos y cargos para el periodo 2019 - 2021:

1. Consejo Departamental.

Cargos:

- a. Decano Departamental.
- b. Vice Decano Departamental.
- c. Director Secretario.
- d. Director Pro Secretario.
- e. Director Tesorero.
- f. Director Pro Tesorero.

2. Veinte Delegados a la Asamblea Departamental.

3. Juntas Directivas de los Capítulos.

La Lista de Candidatos debe estar sujeta a lo Dispuesto por los Art. 84, 85 y 86 del Reglamento de Elecciones Generales.

El Acto Electoral se llevará a cabo el **domingo 18 de Noviembre del 2018**, desde las 09:00 hasta las 17:00 horas, en el local institucional Centro de Altos Estudios de Ingeniería y Actualización de Competencias profesionales, ubicado en Martínez de Compañón N° 901 - Urb. San Andrés.

Ing. JUAN FRANCISCO BUSTAMANTE PRETELL
Presidente de la Comisión Electoral Departamental
CIP: 6079

Trujillo, 13 de agosto de 2018

Ing. ALBERTO R. E. PEÑA SANTA MARÍA
Secretario de la Comisión Electoral Departamental
CIP: 208734